



EL GOBIERNO.

un billete para Pedro Gutierrez, redactado en estos términos: «Amigo Gutierrez: es menester dar un socorro á Comatz: el pobre se queda en Cartagena sin un cuarto.

«Venga V. inmediatamente; pero antes diga V. á Ortega que traiga el más dinero que pueda.» Y verbalmente Germes me recomendó esta última frase para Ortega: —Decídile que es para la Numancia.

Cerca del muelle encontré á Pedro Gutierrez, acompañado tan sólo de Peters, en la lancha de vapor de la Numancia, llena completamente con todo su equipaje.

Me acerqué. Ropa Larga me recibí de mal humor, y arrancándome el papel de las manos, escribió al dorso, con lápiz, estas simples palabras: —«Amigo Ortega: dése un socorro á Comatz, y atienda V. al recado de Germes.»

Fui á casa de Ortega y le encontré acabando de entregar á veintidós agentes municipales á razón de dos duros á cada uno. Quedaban sobre la mesa una cuarentena de duros.

El amigo Ortega me recibió como se recibe á un perro en misa, y con trabajo obtuve que leyese el billete de sus jefes.

Al fin lo leyó, y volviéndose hácia la multitud que aguardaba se la pagase con el último dinero, dijo: —Muchachos, no me queda más que esto, enseñádmelos los 40 ó 50 duros estendidos en la mesa; —apresuraos.

Y dirigiéndose á mí: —Venid á bordo de la Numancia, allí os daré algunos fondos... Y como me admirase de la proposición me, tocó con el codo, diciéndome al oído: —«Callaos...»

En un segundo los 40 ó 50 duros desaparecieron, y nuestro cajero despidió á la multitud, que se alejó, pero murmurando.

Sacando entonces un saco lleno de monedas de oro, escondido en la habitación inmediata, vació su contenido en sus enormes bolsillos y me arrastró hácia el arsenal.

Y á todos cuántos le veían pasar y le deseaban un buen viaje, respondía imperturbable: «Pero yo no voy; voy á almorzar y ver si puedo obtener unas cuantas varas de paño, porque voy á la emigración sin un ochavo y solo con lo puesto.»

Yo me avergonzaba por él, y estuve á punto de abandonarle; pero ¿qué iba á ser de mí, sin un cuarto, sin camisa, sin zapatos que ponerme?

Y las lágrimas asomaban á mis ojos, y devoraba la vergüenza de este hombre, que reflejaba sobre mí.

Á la esquina del edificio que servía de intendencia de marina, encontré á un hombre que le dije: «Pablo Melendez os espera en la comandancia de ingenieros.»

Y nuestro cajero entró vivamente en la comandancia. Melendez le recibió como se recibe á aquel que se espera con ansiedad, y acercándose á su oído: «¿Has traído aquello?»

«Sí, sí; pero marchémonos á escape; ¡podrían descubrirnos!» Á los cinco minutos llegaron otros dos sujetos esperados también con ansiedad, Pedro Roca y Pedro Alemañy, todos junteros, que huan, y á quienes hubiera yo fusilado si hubiera sido español y me hubiera mezclado en el movimiento.

Un bote estaba preparado; se embarcaron como ladrones, y diez minutos después entráramos en la Numancia por una porta entreabierta, porque las escalas se habían izado para poner fin á la invasión.

Subí al salón, donde esperé á Ortega, que no vino hasta el cabo de una hora; y como le rogase que no me hiciese esperar más, me respondió impaciente: —«Pero si no tengo un cuarto, ese dinero era para la Numancia...»

Se me cayó el alma á los pies, y continuó: —«Esperad un poco, mi hijo José debe reunirse conmigo, con dinero de su fortuna particular, y espero además á uno de los reposteros de este buque, á quien he entregado 125 duros con mis equipajes.»

Esperé una hora todavía. José Ortega llegó por fin, y saliéndole al encuentro le dije que su padre le esperaba hácia largo rato.

Y admirándose de que se le esperase de ese modo, me preguntó el motivo: —«Es por el dinero que le traes. Prorumpió en una carcajada, protestando que no traía dinero alguno, y que su padre le había confundido con su otro hermano.»

Volví al salón furioso, desesperado é iba á dirigirme al general Contreras, cuando el general Ferrer penetró rápidamente delante de mí: —«No podemos embarcarnos así. El barco está sobrecargado. Los artilleros no pueden removerse en las baterías. Por mi no puedo aceptar la responsabilidad de una catástrofe á la que estamos expuestos por el amontonamiento de personas y equipajes. Yo me vuelvo á tierra.»

Contreras salió entonces del salón y disuadió al general Ferrer de su designio. Subió después á la toldilla, y dirigiéndose á la multitud que se arremolinaba, se agitaba y temblaba de ansiedad, dijo: «¿Para qué tanta gente aquí? ¿Qué va á hacer tanta gente en la emigración? Hay en el buque más de 4.000 personas que no están en modo alguno comprometidas. ¡Á tierra! Á tierra y pronto! Además, ¿creéis que vamos á un paseo marítimo? Pues vamos á romper ese círculo de fragatas, y la sangre va á correr.»

Hubo un tumulto espantoso, un momento de horrible confusión, pero nada fué bastante, ni amenazas, ni ruegos para convencer á esa muchedumbre que entonces vi que estaba compuesta de las familias de los presidiarios y las de los jefes secundarios que llevaban su botín.

Todo lo que pudo obtener el general fué que se instalase en la parte inferior del buque. Éran entonces cerca de las cuatro de la tarde, la noche empezaba á asomar y la lluvia á caer.

Yo quise apresurar la conclusión de mi negocio, pero todo fué en vano. Ortega no tenía un cuarto, su hijo José había quedado de repente más pobre que Blas de Sirausa, y el repostero de los 120 duros era tan difícil de encontrar como el movimiento continuo ó la cuadratura del círculo.

Decididamente la caja se había repartido entre los cuatro viajeros que me habían acompañado en el bote y los dos compadres que les habían precedido á bordo.

Me decidí entonces á abandonar la fragata, y al atravesar el comedor o una violenta discusión entre Germes, Pedro Alemañy y Gutierrez: uno de los tres reprochaba á la Junta el infame abandono en que dejaba al pueblo cartaginés, y Germes, que se conocía hácia agotado todos los argumentos más ó menos justificativos de esta conducta, exclamó violentamente, haciéndome con su brazo un cierto movimiento: «¡El pueblo, que se... fastidie! Ayer y hoy me han querido fusilar. Y pues que he salvado el pellejo, aquí me quedo!» Gutierrez asintió.

En este instante mismo se me hizo notar que la fragata estaba en marcha. Me precipité á la escala de estribor: estaba izada; á la de babor, izada también. Y la fragata caminando siempre... ¿Qué hacer? Y me puse á correr como un loco contra las bandas, pidiendo un bote,

buscando una lancha y devorando la mar que se estrellaba contra los flancos de aquel coloso en movimiento, con la esperanza de divisar una embarcación cualquiera olvidada — Pero, como sor Ana en el Barba-Azul.

«¡No veía venir nada! ¡Y la fragata avanzaba siempre! En este momento tropecé con Germes, quien me dijo que después de haberse aconsejado de sus colegas, me entregaba 80 reales, y dos pasos más allá se me acercó el general Ferrer que me rogó aceptase dos duros de su bolsillo particular. Y después continué corriendo.

En este instante psicológico del cataclismo se señaló una embarcación á babor. Era la familia del gobernador de San Julian que venía á bordo.

Se abrió la porta de la escala fija de babor, y la fragata se detuvo. El trasbordo de esta familia, por esta escala formada de barrotos de hierro fijos contra la coraza del monstruo, verticalmente, duró cerca de un cuarto de hora, y yo esperaba con ansiedad.

En fin, la última persona, una mujer, subió, y yo descendí; teniendo el baston entre mis dientes, salté palpitante á la embarcación.

Una vez allí, esperaba que los marineros de mi pequeña embarcación descendieran, y como tardasen un poco, dirigí la vista al alto, y... la porta se había cerrado.

Llamé, y entre los ruidos del mar, del viento y de la tripulación creí oír que se iban ellos también á Orán.

Y la Numancia emprendió de nuevo su marcha. Éran las cinco y casi de noche. Frente, como á tiro de cañon, se dibujaba la escuadra real. La Numancia dirigía su proa contra ella.

Yo estaba solo en mi bote, que se precipitaba bajo los costados del monstruo, atraído por el movimiento del hélice. Luché enérgicamente contra esta atracción, tanto más terrible cuanto que el cabo era muy corto, y á pesar de mis sobrehumanos esfuerzos no podía desamarrarlo.

En este momento de lucha desesperada oí una voz sobre mí cabeza. —«Comatz, ¿me conoces?», me decía la voz. —«¡Al diablo los conocimientos! Corriad la amarra pronto.»

Seguí la lucha, y la voz continuó: —«Soy Araus; voy á decir á un marinero que corte el cable.»

Dió el orden, y mientras se cumplía, me dió esta buena noticia desde lo alto de las bordas, que se perdían entre las sombras de la noche: —«¿Os acordáis del compañero que os acompañó á vuestra llegada á Cartagena? Pues bien; hoy es presidente de la república de Venezuela.»

Miré arriba para contestar, pero ya el cable había sido cortado y me encontré solo en un pequeño bote, casi en alta mar y sin haber en anejado en mi vida un remo.

«¡Confieso que tuve miedo! Ensayé la lucha y remé con rabia; pero lo hacía al revés, pues estaba mirando hácia el lado de Cartagena.

Al cabo de veinte minutos ya no veía, y anhelante y rendido me puse en pie, los brazos cruzados con rabia, los ojos llenos de lágrimas de despecho.

Traté de ver y de gritar á la Numancia, pero nada, nada más que una voz, una voz que desde el navío me gritaba en medio de la más profunda oscuridad: —«¡Me alegro, gavacho, franchute, traga ahí agua!»

Esta voz me hizo llorar. Pero tomando una súbita resolución, gracias al recuerdo de la pequeña barca y del gran viajero de Brindisi, me desnudé, y atando en mi pañuelo los seis duros, mi fortuna, lo anudé alrededor de mi cuello y me arrojé al agua.

Nadé durante diez minutos, é iba á desfallecer; ya tragaba agua salada, cuando oí ruido de remos.

Nadé hácia ese lado, y grité: «¡Socorro! ¡Que me ahogué!» —«Sosteneos; voy ahí,» me respondió una voz cercana.

Un minuto después me hallaba en una lancha salvado, y para colmo de dicha, esta lancha remolcó el bote desde el cual me había arrojado al agua.

¡Mis vestidos también se habían salvado! Á la media hora de esta tragedia en solitario, me encontraba en el cuartel de Guardias marinas, donde acababa de llegar el brigadier Carmona con 60 caballos.

Por todas partes alegría. Los soldados fraternizaban con el pueblo, y todos repetían las palabras del dicho brigadier, que en el momento de atravesar la ciudad decía: —«Muchachos, cada uno á su casa. No tengáis miedo. Amnistía general, excepto para la Junta.»

Tres días después, un empleado de la policía se presentó en mi casa y me rogó que le siguiera.

Había comprendido. A fé que no fui tan afortunado como César, porque la barca de Brindisi le condujo al apogeo de la fortuna, y la mía me condujo al penal de Cartagena.

Lectores, vuelvo á los hombres y á las cosas de Cartagena, y en la persuasión de que no os he molestado. (Se continuará.)

El general Moriones ha dispuesto que el brigadier Sr. Serrano, gobernador militar de Pamplona, se encargue del mando de la brigada de caballería del ejército del Norte, encargándose del gobierno de la plaza de Pamplona el brigadier Sr. Jaquetot.

Anteayer se amotinaron los presos de la cárcel de Santander contra el alcalde, habiendo sido sofocado el tumulto inmediatamente y encerrados los principales autores, contra los que se ha principiado á formar la correspondiente sumaria.

Se reforzó la guardia por precaución, y todos los presos están en completa seguridad.

De Roma desmienten los rumores que habían esparcido algunos periódicos relativos á una modificación ministerial.

En la Cámara de diputados continuaron el 10 los debates del proyecto de circulación de moneda fiduciaria. Después de un discurso del Sr. Minghetti demostrando la utilidad de esta ley, se cerró la discusión general.

Había muerto el senador Gualteiro. Según un telegrama del 12, el cardenal Tarquini estaba gravemente enfermo; el estado del cardenal Cassaldi continuaba empeorando, y el cardenal Antonelli había sufrido un nuevo ataque de gota y guardaba cama.

Hé aquí el texto de la circular que acaba de dirigir el cardenal Antonelli á los nuncios pontificales: «Habiéndose ocupado la prensa italiana y extranjera en discutir los detalles de una pretendida bula estableciendo reglas para la elección del futuro Pontífice, y habiendo además comentado dicha bula varios periódicos, cada uno según sus principios, me veo obligado á asegurar que esa pretendida bula es completamente apócrifa. —Antonelli.»

EL GOBIERNO. MADRID 17 DE FEBRERO DE 1874.

QUESTION DE HACIENDA.

Elaborando el raciocinio que ayer dejamos pendiente en nuestro primer artículo de fondo, al tratar la misma materia de hoy, hemos de advertir, pues no hay para qué ocultarlo, que la Hacienda está dentro de un círculo de confusiones del cual es preciso sacarla: la verdad es, que bonos, pagarés y billetes hipotecarios, todo es la misma cosa y que unos responden de otros, según el momento, como comparsas de teatro que por turno hacen de perseguidos ó perseguidores y en realidad no hay más que una sola garantía, la de los pagarés de compradores, que hoy se paga en bonos, sean de la clase que quieran, y que sin poner fin á este equívoco y restablecer un estado claro y legal, no es posible pensar en emitir muchos billetes hipotecarios.

Examinados estos dos puntos que nuestro colega presenta á modo de observaciones á nuestro artículo, cúmplenos examinar los argumentos que emplea en contra del proyecto por nosotros presentado: El Imparcial parece oponerse á la extinción de los bonos: en nuestra opinión es preciso por el contrario, amortizar todos los existentes, lo mismo los que están dados en garantía cuando se paguen los contratos á que se hallan afectos, que los que quedan en circulación.

Esto, dice El Imparcial, que equivale á una minoración de recursos y que priva al Tesoro de las 234.505.000 pesetas á que se elevan ambas partidas. Este argumento no es aceptable.

La operación que nosotros proponemos es una de aquellas que se conocen en el mundo financiero con el nombre de conversiones, y por consecuencia de aquellas que cambian la forma exterior de las deudas sin alterar sus condiciones esenciales. Y es evidente que esto sucede en el caso actual, porque si nosotros proponemos la amortización de esos valores, es para dar al Gobierno el derecho de sustituirlos con los nuevos billetes hipotecarios.

Lejos, pues, de privarle de un recurso, entendemos que le damos uno mayor, esto es, la misma cifra, representada en valores que alcancen mejor precio en la plaza. Toda la cuestión está en ver si los futuros billetes hipotecarios emitidos por el Banco de España en un mercado libre ya de valores hipotecarios, no alcanzarían un precio superior al de 52 ó 54 á que se cotizan los bonos. Y la respuesta no es dudosa. La emisión hecha por el Banco de España alcanzará como todas las anteriores un valor muy superior, no solo al que tienen los bonos, sino en nuestro juicio al que han alcanzado en sus mejores épocas. Así, pues, los 234.505.000 pesetas valdrían por esta simple conversión 300 ó 320, dejando así la operación una ganancia líquida para el Tesoro.

Por lo que hace á los 120 millones de pesetas del Banco de Castilla; nosotros insistimos terminantemente en que están pagados con pagarés de bienes nacionales, y por consecuencia que al hacerse una especialización de la hipoteca, si bien los bonos viven aun nominalmente, están en realidad amortizados para la consideración general de que nos venimos ocupando.

Nuestro apreciable colega añade después que la operación no sería en todo caso favorable á los tenedores de bonos en circulación; y en este punto creemos que El Imparcial no nos ha leído con suficiente atención. En primer lugar, nosotros hemos hablado de proponer á los tenedores el canje voluntario, porque nuestra teoría y nuestro invariable principio es condenar toda idea de violencia ó de explotación en materia de crédito. Proponíamos, pues, una conversión voluntaria, y claro está que semejante conversión había de ser más favorable á dichos tenedores que el estado actual, puesto que siendo libre en ellos el aceptar la conversión, solo la aceptarían cuando les tuviera cuenta. Por otra parte, El Imparcial convendrá con nosotros en que su argumento acerca de la fuerza de la amortización aplicada á los bonos, no debe ser de gran valor para sus tenedores, cuando el precio que tienen revela claramente el crédito de que disfrutan. Reducidas hoy á la mitad de lo que constituyó su emisión tienen, sin embargo, un precio que hace inútil todo comentario, y que está reclamando del Gobierno una conversión que haga desaparecer de la plaza un papel que, por una serie de causas que no son de este momento, pero cuyo resultado no podemos alterar, no alcanza la consideración que debe tener.

En lo que sí estamos completamente de acuerdo, en lo que coincidimos de todo punto es en lo de aceptar como un inconveniente más para la emisión de los billetes hipotecarios el convenio de Octubre de 1872 con los acreedores extranjeros, por la necesidad de liberar los pagarés afectos á esta obligación. Nosotros abundamos en las ideas de nuestro colega, y creemos que es forzoso hacer un arreglo con los acreedores

de la Deuda, y dar por terminado aquel contrato, pero hemos de decir que en nuestra opinión dicho convenio está virtualmente anulado. Los acreedores extranjeros lo aceptaron y se resignaron á recibir la tercera parte de sus créditos en papel del 3 por 100 al tipo de 50, operación que ha resultado desastrosa en la práctica, á condición de que se les pagara los otros dos tercios en metálico, y desde el momento en que esta parte no se ha cumplido, sería demasiado violento sostener el contrato para cumplirlo solo en aquello que nos fuese favorable. Nosotros tenemos motivo para creer que el cumplimiento de solo esta parte del contrato, provocaría una violenta protesta de parte de los tenedores extranjeros.

Abundando, pues, con El Imparcial en la idea de hacer un nuevo arreglo, no dudamos un momento en que al hacerlo entrará dentro del plan del Gobierno, y en el cual por nuestra parte creemos esencial el pago de los dos cupones atrasados. Ya dijimos hablando de este asunto, que habría que pagarlos en valores, puesto que en metálico ni es prudente, ni se puede exigir á España en las actuales circunstancias. Habrá que hacerlo, pues de otra manera, y claro está que al intentar el convenio antiguo caería por su base, y nos encontraríamos sin este obstáculo tan oportunamente señalado por nuestro colega.

Restáanos para concluir consignar nuestro punto de vista general de esta cuestión que difiere del de nuestro apreciable colega.

La idea de hacer una emisión de billetes hipotecarios conservando los bonos del Tesoro, dejando una parte de los pagarés en el Banco hipotecario, y quedando en duda la posibilidad de que este haga todavía una emisión con arreglo á su ley de constitución, la combatiríamos con todas nuestras fuerzas. Nuestra deuda se va complicando por momentos, y uno de sus mayores males es la multiplicidad de los valores que se representan.

Si el Gobierno quiere hacer algo que responda á su misión, que sea en Hacienda varonil y fuerte, como fuerte y varonil debe ser la política en estos momentos, indispensable y forzoso es que proceda por simplificaciones de la deuda. Es preciso hacer una conversión de todo lo que sea valor hipotecario, y dejando así desembarazado el mercado de esta clase de documentos, pues los antiguos billetes hipotecarios del Banco de España concluyen á la sazón, darle por el intermedio de un establecimiento de crédito nuevos valores con buenas garantías y sin dificultades ni obstáculos. Si no, lo repetimos, es más sencillo abandonar el proyecto. Disponer hoy de los bonos que se rescataran pagando las deudas á que responden con dinero á alto precio, y colocarlos en seguida por la mitad de su valor nominal; dejar en circulación los que hoy existen con valor depreciado y sin porvenir alguno; y lanzar sobre estos dos elementos otros nuevos billetes hipotecarios cuyas garantías serian ilusorias, es perder por completo y definitivamente la única esperanza del Tesoro, y negociar en malas condiciones lo que se puede hacer en buenas.

Si la emisión de billetes hipotecarios ha de hacerse bajo el plan del Sr. Pedregal, plan que la Bolsa recibió cotizando las carpetas provisionales á menos de 50 por 100, preferimos no imponer á nuestro país un sacrificio tan extraordinario como lo sería tener que amortizar á 100 lo que venderá hoy por menos de 50. La guerra, como la Hacienda, se han de conducir con vigor para terminarse con éxito: los expedientes son ruinosos en ambas y producen la ruina y la derrota, sin acercar la paz, ni la prosperidad.

Un solo punto resta por examinar del artículo de nuestro apreciable colega; este es el de la legalidad de elevar la cifra de billetes hipotecarios á 1.500 millones como nosotros hemos propuesto en vez de los 1.200, pero á la verdad está ya tan sancionado y admitido el principio de la legalidad revolucionaria con que este Gobierno obra, que discutirla en este extremo y pequeño detalle, nos parecería ocioso y creemos que así lo mirará también nuestro colega. Si nos equivocáramos, dispuestos estamos á entrar en una discusión que procuraríamos hacer general y aplicar á todas las demás cuestiones análogas.

CAMANDULERIAS DE «EL COMERCIO.»

No habíamos parado mientes, ni era posible con el cúmulo de trabajos que nos rodean, en un artículo que El Comercio de Cádiz ha publicado el 8 del corriente mes, bajo el epígrafe de Las autoridades de nuestro primer departamento marítimo. Amigos, sin embargo, de aquella capital, á quienes debemos agradecer tanta deferencia, nos han remitido íntegro el artículo en cuestión, con el propósito deliberado de que lo leyéramos despacio. Y en efecto; lo hemos leído, no viendo en él ninguna cosa nueva, como no sea el sistema constante por El Comercio empleado de decir lo que estima conveniente á su causa y á sus amigos, así salgan magullados la justicia, la verdad y toda clase de atributos y virtudes.

Este periódico se ha distinguido siempre por un gran odio á la revolución y muy es-

pecialmente al Sr. Topete, á quien ladra y hasta roe los zancajos, á manera de gozquecillo, siempre que viene al caso, y aunque no venga. Es un periódico alfonso rabioso, lleno de pasioncillas y de impotencia, que tiene sus pretensiones, y que podría pasar á favor de sus años por una entidad semi-respetable si no fuera que á lo mejor lo echa todo á perder, entregándose á biliosos accesos en que no se sabe si tener al paciente lástima, ó darse á la risa viendo sus epilépticas convulsiones.

Se ha hundido el mundo; se ha desquiciado la sociedad; los principios de orden se quebrantan; el Gobierno está en peligro, y los cantonales otra vez en puerta, porque el Sr. Topete es un demagogo disfrazado, porque es un ministro improvisador, porque es un político que no sigue las conveniencias desinteresadas, imparciales y patrióticas de El Comercio de Cádiz y de sus redactores; porque ¡ya ven Vds.! ha relevado al contralmirante Sr. Rodríguez de Arias, y porque además está en la misma fatal tenebrosa pendiente el general Mac-Mahon, segundo jefe del departamento de San Fernando.

Su alteza de miras, y sobre todo la rectitud y verdad intachables con que El Comercio trata estas cuestiones, resaltan en párrafos más intencionados de su artículo del día 8, que dicen á la letra:

«Separado, hace pocos días, de su puesto de capitán general del departamento del ilustre general Arias, en quien la provincia y el país entero veían al fiel guardador del orden, al sostenedor de los derechos sociales, tan rudamente atacados no há mucho por los que están muy lejos de haber desistido de su empresa, parece hoy un nuevo motivo de disgusto y hasta de alarma para los hombres de orden, de trabajo y de amor á la patria, la anunciada dimisión del general de la Carraca.»

Que estas dimisiones tienen un fundamento, y que no significarán acuerdo con el Gobierno, ó con la parte del Gobierno que entiende más directamente en los negocios del ramo, nos lo figuramos, por más que ni por osamos querramos saber las causas verdaderas que las han motivado, ni mucho menos entrar en este terreno. Cúmplase solo á nuestro propósito condoleronos de ver que se separan ó están en riesgo de ser separadas de sus importantes puestos autoridades utilísimas, y que reunen á sus dotes especiales para el mando, á sus brillantes antecedentes, ser grandes conocedores de la localidad, tener en sus manos, por decirlo así, esos mil hilos, de que no es fácil, no es posible se apodere una autoridad nueva en poco tiempo.

Al conocimiento completo del país, de su índole y de las personas, que tiene el general Arias, atribuimos nosotros, tanto como á sus dotes de mando, por muy superiores que se los reconocemos, el que este departamento, el de peores condiciones topográficas para el caso, el que se hallaba enclavado en el hervidero de la propaganda internacional y demagógica, se salvara, único, de insurrecciones y motines, y pudiera más tarde librar la batalla con que en Julio último rescató á la provincia entera de manos de los cantonales.

El general Arias ha sido destituido, y el general Mac-Mahon lo será también — como dudarlo! — por autoridades dignísimas y llenas de inteligencia y buen seso; pero el conocimiento de las localidades y las personas son cosas que nadie puede traer cuando llega: son lijas del tiempo, y sea más, sea menos, alguno ha de pasar para que se obtengan.

No olvide tampoco el Gobierno que los departamentos y los arsenales son el punto de mira de la demagogia, y que si está á favor de ciertas indulgencias, intentara una última empresa, siquiera para hacer comprender á sus parciales, que no ha muerto aun, en los departamentos y en los arsenales, es de suponer la provocación como las provocó antes y después de la proclamación de la República.

Nuestro amor al orden, á la patria y á la localidad (¡ah hipocritas!) son los móviles que guían nuestra pluma al ocuparnos de este asunto de cambios en las autoridades marítimas del departamento, y lo que nos hace llamar la atención del Gobierno sobre punto tan importante.»

Todos estos párrafos salen como escritos para el teatro, preparados para causar un gran efecto; pero es el caso, que los espectadores, que están de antemano en el secreto, se han reído de lo lindo viendo la formalidad con que El Comercio habla de los sucesos de la Carraca, que todo el mundo conoce en Cádiz, como conoce la parte de gloria ó de responsabilidad, de flaqueza ó de valor que corresponde á cada cual.

Poco después de estos sucesos, ya dijimos nosotros por extenso, previamente compulsados testimonios irrecusables, lo que allí había pasado; y por lo tanto no es esta ocasión de reproducir juicios más ó menos severos, pero desde luego más veraces que los que ha tenido la frescura de estampar El Comercio.

Repetiremos, sin embargo, que la resistencia de la Carraca, — sin que queramos lastimar en nada al general Arias, — fué debida principalmente á la decisión, al ardor, á la resolución patriótica y anti-conciliadora de los oficiales de todos los cuerpos de la Armada, que no tenían al obrar así, que recordar abrazo alguno dado á los Motas y demás salvadores de la sociedad, ni podía debilitar su intento, negociaciones abiertas para entregar fusiles á los rojos u otras flaquezas por el estilo.

Esta es la verdad, la verdad desnuda, la verdad tristísima que El Comercio, por mucha que sea su frescura, no puede mistificar. Así, pues, todas las premisas y todas las consecuencias que establece y que saca por este hecho, caen por su base y aun son contraproducentes.

En cuanto á la separación del general Arias, nosotros no estamos en ningún secreto oficial. Aunque el Gobierno tiene este perfecto derecho, recordamos que la remoción del Sr. Arias fué á sus instancias, según rezó la Gaceta. Hemos oído, es verdad, hablar de un telegrama por el Sr. Arias remitido al ministerio de Marina, que de ser exacta la versión que se da, nosotros hubiéramos hecho algo más que admitirle la dimisión; y también hemos visto cartas de San Fernando, repitiendo las palabras que este señor general se permitió pronunciar en una reunión de oficiales al participar la nueva de su dimisión; pero sobre una y sobre otra cosa hemos de prescindir, habiendo visto ya por las precedentes líneas lo amigo que de la disciplina, de la verdad, de la Ordenanza y del respeto gerárquico es El Comercio, se entiende, cuando la apelación á estos principios le conviene.

Esto por lo que hace al Sr. Arias. En lo que se refiere al general Mac-Mahon, pen-

samos que no sería discreto tratar del asunto, mientras esta dimisión, de que habla El Comercio no sea un hecho definitivo.

Por lo tanto, no reservamos escribir en mejor ocasión.

La causa del orden, de la patria y de la libertad, no se salvan con las hipocresías y camandulerías, que los alfonsinos emplean en ocasiones, y en esta El Comercio, más demagogico en su artículo del 8, que los necios admiradores de Salvochea; sino con actos de rectitud, de imparcialidad, de justicia y de patriotismo; esto es, lo que le falta a la jesuitica redacción de El Comercio.

INSURRECCION CARLISTA.

De la Gaceta de hoy:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general Primo de Rivera desde Castro participó, que el brigadier Blanco, con cinco batallones, que había entrado en Onton sin dificultad; que desahaba en una hora que oia fuego y salia con cuatro batallones más a averiguar la causa; y que el comandante militar de Castro decía que el dicho fuego de fusilería era bastante intenso. El dicho fuego se proponia salir al amanecer de general en jefe se proponia salir con el resto del ejército, teniendo el general Primo de Rivera 14 batallones y 12 piezas.

El mismo general en jefe posteriormente manifiesta que las tropas al mando del general Primo de Rivera ocupaban ayer todas las posiciones que dominan a Somorrostro; y que en el flanco derecho de la altura de la Concepción están las tropas de la division Catalan, hallándose al otro lado del río y sobre las alturas de la derecha de la carretera algunos batallones carlistas. Se han presentado tres individuos procedentes de la facción, manifestando que reina gran descontento en esta.

En el combate que tuvo lugar el día 15, al tomar las tropas las posiciones citadas, el batallón de Barastro dió grandes pruebas de disciplina y valor al atacar los atrinchamientos enemigos defendidos por Radica con dos batallones navarros que fueron arrojados de ellos.

Valencia.—El capitán general da parte de que en la noche del 12 pasaron las facciones de Cucala y otros cabecillas, con fuerza de unos 3.000 hombres, por las inmediaciones de Castellon dirigiéndose a Burriol; el cabecilla Vizcarro se llevó 42 vecinos de Burriana en rehenes por haberse negado a aprontar el dinero exigido, habiéndose impuesto la multa de 4.000 reales por cada concejal, cuadruplicándola si no se entregaba en el término de tres días. Los rehenes fueron puestos en libertad mediante el pago de 500 rs. cada uno.

Aragón.—Segun manifiesta el capitán general, la facción Marco llegó en la noche del 14 a Castellote, destacando alguna fuerza a las Pararas, y la de Panera marchó a Cherta: la columna Despujol que la persigue se hallaba detenida en Valderrobles por el fuerte temporal.

Cataluña.—El gobernador militar de Tarragona da parte de no existir una sola partida carlista en dicha provincia, y que las columnas del ejército se hallan protegiendo la recaudación de contribuciones y la incorporación de los mozos de la reserva.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Toledo manifiesta que la partida de Guardia civil, al mando del teniente D. José García, derrotó el día 15 en término de San Martín de Pusa á la facción carlista de Prudencio Rodríguez, resultando este herido y cogiéndola ocho prisioneros y dos caballos.

La facción de la Mancha, perseguida por una columna, se dirigió de Villarrubia de los Ojos á Fuente el Fresno.

Por avisos recibidos de diferentes autoridades se sabe que la facción Santés pernoctó el día 14 en Cervera, Olivares y Villares del Saz (Cuenca), dirigiéndose al día siguiente hacia Tarazona.

Andalucía y Extremadura.—El comandante militar de Cáceres da parte de que el cabecilla Pujalot con su partida, huyendo de la persecución de las columnas, se ha internado en la sierra de Guadalupe.

Sobre el movimiento efectuado por el ejército del Norte, encontramos los siguientes datos en El Imparcial:

«El 11 á la una llegó á Miranda un tren con material y 14 carros, y con 45 de estos y más material otro á la media hora, cuyos carros lo ha proporcionado la diputación de Zaragoza; pues habiéndolos reunido en Navarra ó la Rioja, lo hubieran sabido los carlistas, y se tardara más. A las cinco de la tarde llegó otro tren con material y un batallón de cazadores que se había embarcado en Castejon, y sucesivamente, con intervalo de media hora á una, otros tres con toda la brigada Blanco, compuesta de cazadores, como fuerza de vanguardia. Todos continuaron su viaje á Bóo.

Aun quedaban en la estación de Castejon unos 4.800 carrajes de todas clases llevados de Miranda y Zaragoza, cuyo considerable conjunto honra á las empresas de los ferro-carriiles del Mediodía, de Bilbao, y á la del Norte, que están todos rivalizando en patriotismo, y cuyos empleados todos merecen alguna más consideración que la que con algunos se ha tenido; así se han efectuado esos transportes prodigiosos que evidencian además palpablemente los grandes recursos con que cuenta siempre un Gobierno constituido.

El 12, á las once de la mañana, llegó otro tren con 44 furgones, cinco plataformas con una batería Krupp y dos carros y 14 coches llenos de tropa: se había incendiado un coche antes de llegar á Baro; pero le dejaron en la estación y siguieron. A poco arribaron otros dos trenes, uno con 11 furgones con machos y caballos y seis plataformas con una batería rodada y tres carros, y otro con 18 coches de tropa y artillería. Siguieron á Bóo los más, procedían de Alcanadre, más allá de Logroño.

A las tres de tarde llegó el general Moriones con 17 coches llenos de tropa, y continuó su marcha á las cinco y veinte minutos; á las seis y media llegó otro gran tren con tropas, y así sucesivamente ha ido pasando por Miranda de Ebro todo el ejército, habiendo tren que se componía de 31 coches y 12 furgones, y todos continuaron su viaje á Bóo, sin que á pesar de tan extraordinario movimiento haya habido, que sepamos, la menor desgracia.

En ninguna estación se ha permitido salir á los soldados del carruaje; todos iban contentos, entusiasmados y seguros del triunfo; más que á pelear parecia que iban á una romería en trenes de recreo; este es el soldado español.

La caballería fué á Miranda por la carretera, y siguió por ferro-carriil, excepto unos 100 caballos que han quedado en aquella villa. Cuando los carlistas que con el Pretendiente se habían reconcentrado sobre Estella, se apercebieron del movimiento estratégico de nuestras tropas ya estaba efectuado; hubo algo de precipitación y aun de confusión en aquel campo, y emprendieron su marcha hacia Bilbao por

Alava atravesándola por Salvatierra y Betoño, donde descansaron despues de nueve horas de marcha con terrible temporal. Tomaron un rancho de judías, careciendo completamente de vino, y prosiguieron hacia Villareal, continuando el mal tiempo, lo cual les impide acelerar las marchas como quisieran y necesitan, aunque á pesar de estar en camino los catorce batallones que habían acudido á Estella, no llevan impedimenta. De todas maneras ha llegado antes Primo de Rivera, y se encontrarán á la vez con Moriones, teniendo su gente menos cansada, pues no han tenido que pisar tanto lodazal como la carlista.

Hasta de víveres están muy repuestos los liberales, pues además del gran depósito que hay en Santander y 900.000 raciones, seis wagones de arroz y 36 de harina que llevó el 8 por la tarde el intendente del ejército, por orden de Moriones acaban de salir de Miranda 140.000 raciones y 500 sacos de cebada, quedando aun 8.000 fanegas para Vitoria.

Segun el Diario de San Sebastian, no es Ceballós, sino Radica, el que ha sustituido á Lizárraga en el mando de las fuerzas carlistas de Guipúzcoa.

Las tropas que han tomado parte en el combate de Andoain, de que ayer dimos cuenta, han sido fuerzas de Luchana, Oñorria, 4.º de ingenieros y artillería. Las tropas tuvieron un muerto y dos heridos.

La guarnición de Tolosa ha quedado reforzada con tres compañías del regimiento de Oñorria.

Han salido á operar al Bajo Aragón los batallones de Marina y Almansa y 400 caballos al mando del brigadier Infanzon.

Segun las últimas noticias, la facción Panera se hallaba en Gandesa con 4.000 hombres.

En el distrito de Chelva han formado los carlistas cuatro columnas que llaman volantes, al mando una de ellas de un tal Faubel, del Villar del Arzobispo, hombre ya de edad; otra al de José Cervera (a) Pepe el de Losa del Obispo; la tercera al de Nicolás Santés, primo del cabecilla principal. Ignórase quién manda la cuarta.

El día 10 entró en Villalgorde de Cabriel una facción de 80 requetés mandados por el cabecilla Gregorio Lopez (a) Gorro de Caudete. La partida se llevó raciones y 500 rs., saliendo en seguida para Pesquera.

Además varios colegas publican estas noticias:

«La goleta Consuelo trasportó el día 10 del parque de San Sebastian un cañon de grueso calibre con destino al castillo de Guetaria, el cual fué colocado sin que los carlistas hostilizaran.

«Por los altos del pueblo de Fragua entró anteayer una partida carlista de ocho hombres, se cree que procedente de Portugal.

«Los carlistas han interceptado la vía férrea y telegráfica por dos puntos inmediatos á Tarazona.

«El brigadier Sr. Salamanca se halla en Tarragona, provincia donde en la actualidad no existe partida alguna carlista.

«Anteayer se dirigieron desde Albacete á la Gineta las brigadas Carandolet y Calleja.»

El Imparcial que viene guardando la mayor discreción y reserva sobre la cuestión del plebiscito, que ya varios periódicos han tratado, la aborda al fin, para exponer sus dificultades, principalmente las que se originan de perturbar al país en estas circunstancias, apelando á unas elecciones, y las que se producirían, si por acaso las Cortes despues convocadas se pusieran en contradicción con las decisiones del plebiscito.

Nuestro apreciable colega se lamenta de que el 3 de Enero no se hubiera hecho lo que ahora se pretende; pero contando por lo sano, y opando por lo que le parece menos malo, aconseja que el Gobierno por sí solo y por sí mismo, haga lo más conveniente, asumiendo toda responsabilidad: hé aquí sus palabras:

«En último resultado, si el Gobierno actual entendiese que es humanamente imposible continuar con su actual organización, si sus hombres reconocen la necesidad de esa autoridad transitoria y excepcional, como la dictadura creada el 3 de Enero, creéala en buen hora como satisfacción de la perentoria necesidad del momento, y asumiendo toda la responsabilidad de la medida, como ha sucedido con tantas otras que se han adoptado desde aquella fecha; pero ni agitan al país con un plebiscito cuyas notorias consecuencias hemos indicado, ni esperen tampoco á que la opinión, que no puede manifestarse con entera libertad, les indique los caminos y los medios por donde se hubieran podido evitar las dificultades presentes, ó los más llanos y adecuados para resolverlas.

En política, como en todo, hay que aceptar las cosas como realmente son si; y en las dictaduras no se puede aspirar á compartir la responsabilidad de los actos que se consideren absolutamente necesarios, como no se comparten las glorias que ellas pueden alcanzar si realizan la misión para que se crearon.»

Hé aquí la opinión de El Imparcial, muy importante, pues viene á demostrar que en la mente de todo el mundo está la necesidad de normalizar lo presente dándole una organización y un desembarazo de que carece en la actualidad.

El general Moriones ha dirigido al Gobierno una comunicación extremadamente satisfactoria para el jefe de la escuadrilla del Norte, Sr. Barcáiztegui, en la que se hacen los mayores elogios de la Marina y de los servicios que viene prestando para el buen éxito de las operaciones del Norte.

Ayer quedó definitivamente arreglada la cuestión de la salida de los correos con la empresa del Mediterráneo; de hoy á mañana es probable que lo sea también con el Norte, y probablemente á primeros de mes comenzará á regir tan importante mejora, obtenida tan difícilmente merced á las activas gestiones del actual director de Correos, Sr. Mansi, que se ha hecho, por cierto, acreedor á los aplausos del público y de toda la prensa.

Asegúrase que el presidente del Comité federal de Arredondo se ha puesto al frente de una partida carlista en la provincia de Santander, la cual comete los mayores excesos, y que muchos de los cantales que

han perdido las esperanzas que fundaban en los acuerdos de la Jisuella Asamblea han ingresado en las facciones, como si se tratara de la misma causa. Los extremos se tocan.

De nuestro colega El Imparcial:

«No es exacto, como se ha dicho, que el ministro de Hacienda prepare un proyecto de desamortización y venta de los montes del Estado. Segun nuestras noticias, los trabajos que se están haciendo en la direccion de Propiedades del Estado tienen por objeto examinar si todos los montes exceptuados de la venta deben realmente estarlo con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia. La ley de 25 de Agosto de 1873 decía ya en su art. 5.º: «los montes del Estado que deban segregarse de los exceptuados en 1862 por razones forestales» indicando ya que había que proceder á esa segregación. Sin entrar ahora á discutir el fondo de la cuestión de si el Estado debe ó no conservar montes en su poder, en favor de cuya conservación hay poderosas razones de varias clases, y haciendo notar que conocimientos muy autorizados han sostenido la necesidad de que el Estado conserve una propiedad forestal, podrá haber montes que no hayan debido ser exceptuados de la venta con arreglo á la ley, y en cuya conservación en manos del Estado no militen aquellas razones. Conviene, sin embargo, que la direccion de Propiedades del Estado proceda en ese punto con la mayor circunspección y prudencia.»

Es muy notable la publicación, que bajo la direccion del acreditado periodista señor Borrego, circula con el nombre de La Brújula. Ha tratado ya las más importantes cuestiones en los tres números que lleva repartidos, dando una idea aproximada de esta importancia, el sumario de los trabajos publicados:

El sumario del número 1.º contiene: Exposición de las doctrinas y de la escuela de la que procede la Revista.—El derecho monárquico, el derecho republicano y el derecho nacional.—De lo que no se debe ni se puede escribir.—La oposición legitima y necesaria.—No caer en contradicción.—En qué estado se halla la Hacienda.

El del número 2.º: El periódico El Orden, el Sr. Castelar y el futuro de la República.—El radicalismo.—Las dictaduras.—Llamamiento de los cumplidos.—El verdugo.—El Banco nacional.

El del número 3.º El plebiscito.—Sobre lo mismo.—El jurado.—El Banco nacional.

En la reunion celebrada ayer por los representantes de los Bancos de provincias y del de España, bajo la presidencia del señor Echegaray, no se tomó acuerdo alguno por no haber asistido todos los convocados. Los concurrentes demostraron, no obstante, el mejor deseo para llegar al acuerdo apetecido.

Es probable que hoy se celebre otra reunion, en la que se adoptará una resolución definitiva, esperando que se prescinda de sociedades de crédito, que por su origen extranjero no pueden tener gran acogida en un Banco esencialmente español.

Hé aquí lo que dice un telegrama de Varsovia del 12 respecto á la llegada á aquella ciudad del emperador de Austria:

«El emperador pasó la frontera á media noche y llegó esta mañana.

S. M., de uniforme ruso, pasó revista al regimiento que lleva su nombre y salió inmediatamente para San Petersburgo, habiendo sido muy victoreado por la población.»

El Vaterland, órgano del partido feudal austriaco de Viena, fué secuestrado el 10 por haber publicado un artículo sobre el viaje á San Petersburgo del emperador de Austria. El autor del referido artículo afirma que es completamente imposible una reconciliación entre Austria y Rusia, y declara que la primera de estas potencias es incapaz de turbar las relaciones íntimas que existen entre Rusia y Alemania.

Han dimitido seis de los diputados provinciales nuevamente nombrados en Cádiz, sin que tampoco se haya constituido aun la comision permanente.

Ayer fondeó en Cádiz el vapor-correo Guipúzcoa, procedente de la Habana.

El temor que los periódicos de Viena revelaban há mucho de que el príncipe de Bismark interviniera en la política interior de Austria, como lo ha hecho en Francia, Italia y Bélgica, se ha realizado. Al menos se cita una nota en que el gobierno alemán se ha quejado al austriaco de los ataques de algunos diarios católicos, y especialmente El Vaterland, contra la política del gran canciller prusiano.

Respecto al resultado de esta nota, La Prensa de la capital de Austria dice que no ha respondido al deseo ni á las esperanzas del príncipe de Bismark, si bien no lo asegura de un modo positivo.

En cambio las demás ciudades importantes del imperio austro-húngaro van respondiendo al movimiento iniciado en Viena contra la política alemana.

En Praga, el cardenal Schwartzberg está celebrando numerosas conferencias, á las que asisten los jefes del partido llamado ultramontano y los del feudal. En Gratz, los católicos han hecho una demostración para protestar contra el meeting protestante de Londres, condenando además las persecuciones de que es víctima el clero católico en Alemania. Y, ultimamente, se habla de una reunion de todos los obispos del imperio para concertarse acerca de lo que les conviene hacer cerca del emperador relativamente á las leyes confesionales sometidas al Parlamento.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales supernumerarios del cuerpo de artillería vayan colocándose en servicio activo, en razon á la escasez que de ellos resulta por el aumento que ha tenido el servicio del cuerpo, hasta el punto de haber oficiales que tienen que desempeñar dos y tres destinos.

Ayer ha celebrado una nueva reunion el director de Correos Sr. Maasi con el Sr. Savouré, jefe del movimiento del ferro-carriil del Mediodía, para seguir tratando de la uniformidad en la hora de salida de los trenes, á fin de proporcionar al público la ventaja que hace tiempo se viene reclamando, y así está ya acordada la combinación, si se llega á ella, como parece probable, se podrán recibir la correspondencia y los periódicos hasta las siete de la tarde.

Hoy quise se celebre una nueva definitiva conferencia.

Por consecuencia del decreto del Poder ejecutivo de la República restableciendo la Direc-

cion general de la Caja de Depósitos, ha sido necesario al Sr. Correa reformar el reglamento que regia desde 22 de Setiembre de 1871, introduciendo en unos artículos las variaciones necesarias, como sucede en el 47, que establece que la devolucion de depósitos antiguos pertenecientes á corporaciones se hiciese en títulos de renta perpetua, siendo hoy en metálico. Se suprimen en el capítulo de resguardos los artículos del 50 al 52 por haber terminado la emision de estos; suprimense tambien todos los artículos que trataban de las operaciones de cange, por haber espirado el plazo señalado por la ley de 27 de Junio, y se reforma el pago de los derechos de custodia para los depósitos de subastas en metálico, pagándose dos pesetas cuando no excedan de 1.000, y desde esta cantidad en adelante 50 céntimos de peseta por cada 250 ó fraccion de esta suma.

Ha sido reorganizada la Junta de vigilancia de la Caja de Depósitos, nombrándose vocales al presidente de la audiencia de este territorio, al director del Tesoro, al secretario general de Gracia y Justicia, al director de administración local, al jefe de la intervención general del Estado, al oficial mayor del ministerio de Hacienda y á los Sres. D. Leandro Rubio, D. Manuel Perez Mozo, D. Nicolás María Rivera, D. Leopoldo Estéban Fabras, D. Juan Manuel Urquijo, D. Benito Arenzana, D. Manuel Ortiz de Pinedo y D. Francisco Sepúlveda y Ramos.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

SAN PETERSBURGO 15.

El emperador de Austria ha sido recibido muy cordialmente en su visita al czar de Rusia.

ROMA 15.

El cardenal Taronini ha fallecido. La salud del cardenal Antonelli sigue vacilante.

PARIS 16.

El comité formado en Paris para recoger suscripciones á favor de los españoles heridos y enfermos, tanto carlistas como republicanos, ha empezado á funcionar, habiendo recogido ya 30.600 francos.

BERLIN 16.

En el Reichstag, el general Du Moltke apoyando la ley militar, ha hablado de los armamentos de Francia y ha asegurado que Alemania tiene intenciones pacíficas. (Aplausos). El proyecto de ley ha sido devuelto á la comision.

Los diputados de Alsacia y Lorena han presentado una proposicion, pidiendo que las poblaciones de estas provincias sean consultadas sobre la anexión.

PARIS 14.

Segun noticias de Londres, el príncipe de Bismark habia pedido al gobierno inglés que impidiera el meeting católico que tuvo lugar hace algunos dias en Saint James al Hall; pero el gobierno inglés le contestó que la Inglaterra no permitia impedir tal reunion mientras no la ocasionara trastornos.—El Sr. Schneider, antiguo presidente del cuerpo legislativo, está un poco mejor.

El periódico El Nord-Est de Charleville ha sido suspendido por dos meses.—Fabra.

Tiene entendido El Imparcial que el señor Moquera se propone restablecer la subsecretaría del ministerio de Fomento.

El Sr. Pi y Margall va á publicar un folleto en que se justificará de los cargos que la prensa le ha dirigido y la opinion pública ha sancionado, atribuyéndole complicidad en el movimiento cantonal. En dicho folleto aparecerán tambien gran número de documentos con los que se propone corroborar sus declaraciones.

En el Consejo celebrado ayer se trató la cuestion de Guerra, la de Hacienda y algo sobre los nombramientos de Ultramar. A pesar de cuanto aseguraban algunos colegas, no se llegó á tratar de la cuestion política.

En este mismo Consejo quedaron acordados: el nombramiento del Sr. Carbonell, por cierto muy buen nombramiento, para la secretaría del gobierno superior de la Habana; el del Sr. Ayala (D. Ramon), para la administración de Correos, y creemos que tambien el del Sr. Gasset (D. Adolfo), para la de Loterías.

Hoy ha recibido el señor ministro de Marina á una comision del municipio de Zamora que viene á gestionar quede en aquella capital el batallon de reserva á que la misma á nombre.

El Sr. Topete ofreció influir á fin de que se acceda á los deseos de los comisionados, los que quedaron altamente complacidos del recibimiento que dicho señor les dispuso.

El gobernador de Sevilla ha multado en 250 pesetas al periódico El Español que se publica en aquella capital y además ha suspendido por 15 dias su publicacion.

Por los telegramas recibidos hoy en el ministerio de Marina se tienen las noticias siguientes:

«Ha fondeado en Málaga, procedente de Gibraltar, la fragata de guerra italiana Princesa Clotilde.

«La fragata Vitoria está rellenando sus carboneras en Cartagena y lista para salir al punto que se la designe.

«La situacion de las fuerzas navales que operan en la costa de Cantabria, es la siguiente: goleta, Concordia, repostándose de carbon en Goleta; Ligera y vapor Bilbao, en el Abra; Consuelo, Gadiano, Remolcador núm. 3 y un bote de vapor, en Castro-Urdiales, y vapor Cadiz, goleta Buenaventura y Ferroliana, en Santander, hallándose casi todos listos para desempeñar las comisiones que se les confieren.

«Ayer conferenció con el general en jefe del ejército del Norte el comandante general de las fuerzas navales de la costa de Cantabria, saliendo éste por la noche para Santander.

«Ayer entró en Santander el vapor de guerra francés Le Fochque.»

Segun telegrama del gobernador de Logroño, el ayuntamiento de Baños ha capturado tres latro-fasciosos de la cuadrilla que vagaba en la sierra.

De resultados del encuentro en el Norte, de que hoy habla la Gaceta, se halla gravemente herido el teniente coronel de cazadores de Barbastro.

El Consejo de ministros de esta tarde se dedicará singularmente á tratar cuestiones relacionadas con la guerra en el Norte y en el Centro.

Segun un telegrama hoy recibido en el ministerio de Estado, los conservadores en Inglaterra, hecho el resumen de las elecciones, han triunfado por cincuenta votos. Ha presentado su dimision Gladstone, y encargádose Disraeli de formar el nuevo Gobierno.

NOTICIAS GENERALES.

La falta de espacio y la precipitacion con que tuvimos que dar cuenta del baile celebrado anteayer en los salones de la Presidencia del Poder ejecutivo de la República fué causa de que hicieramos algunas omisiones que debemos llenar.

Isabelita Prim fué sin duda una de las niñas en que se fijaban todas las miradas. Vestía de Reina del mar, falda azul con tul y gasa blanca, toda resplandeciente como si estuviese bañada por un rocío de brillantes; el corpiño figuraba estar hecho de plateadas escamas, y la peineta, el collar y las pulseras eran joyas de inestimable valor y exquisito gusto. Parecía haber nacido en el seno de una concha atlántica y llegar destlambando con el brillo de los nácares y de las perlas de sus procelosos dominios.

La Justita Groizard vestía un precioso traje de calabresa, y entre las jóvenes señoritas que lucian elegantísimos trajes de sociedad recordamos á las de Useletti de Ponte, Gasset, Ulloa (D. Juan), y Ullbarri. Entre muchos de los hombres políticos que omitimos y que tambien recordamos en este momento, se cuentan los Sres. Groizard, Dumont, Bermudez, Reina, Useletti de Ponte, Santos Alvarez, Caicedo y Mena de la Cerda.

El árbol de la quina, que tanto vale en Sud-América por sus cualidades medicinales, y que tan útil es á la humanidad desde que los sabios se ocuparon de analizar los polvos milagrosos que los jesuitas del Perú enviaron á España, con los cuales se operaban curaciones sorprendentes en las fiebres intermitentes, se halla aclimatado en Córdoba, ciudad de Méjico, merced á los esfuerzos del Sr. D. José A. Nieto. El gobierno de la nacion suministra al Sr. Nieto una pequeña subvencion, y debió á esto la plantación del quino ofrecer ser una de las riquezas de aquel país.

El quino ha llegado á alcanzar en Córdoba cinco y seis metros de elevacion; produce multitud de flores, impregnadas de un aroma suave y agradable; sus hojas son menudas y múltiples y todo el árbol es de una configuración artistica, propio para hermosear las alamedas, los parques y los paseos publicos, despues que con su corteza da tan poderoso auxilio á la farmacopea.

Mr. Powell, uno de los más ricos propietarios de Inglaterra, habia salido á cazar con muchos amigos suyos. A la hora del almuerzo las señoras fueron á reunirse con los cazadores á la orilla del lago Huan, no lejos de una catarata, en uno de los más bellos sitios de Hobar y Town. De pronto, se presenta á la vista de los circunstantes una enorme ave de rapina que lleva en las garras un objeto cuya forma inspira un horror indecible.

Mad. Powell, que miraba al águila asombrada, lanza un grito y cae privada de sentido. Habia reconocido á su hijo, de tres meses, y al cual su nodriza acababa de dejar á unos cien pasos de distancia, en una manta colgada de las ramas de un árbol frondoso. El águila huía con su presa á una montaña dos millas distante. Dos criados negros salieron en persecucion del ave de rapina, y treparon por la montaña, llegando á la cima despues de esfuerzos sobrehumanos, jadeantes y con las manos ensangrentadas.

Allí descubren con sorpresa que el nido del águila se halla en un punto inaccesible; entonces uno de ellos trepa auxiliado por su compañero sobre una roca, y queda como suspendido en el aire, pues no halla donde apoyarse. En este momento supremo el águila se lanza impetuosa sobre él y le hiere á picotazos y con las alas, de modo que se le agotan las fuerzas y está próximo á caer en el precipicio. De repente suena la detonacion de un arma de fuego y el pájaro enfurecido cae al pié de la montaña. Un cuarto de hora despues de este escena conmovedora, el niño fué llevado á su casa en un estado horroroso: el águila le habia abierto el cráneo para que sus huesos pudieran alimentarse con su cerebro.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 44,75; ídem á fin del corriente, 44,90; id. ídem exterior, 47,80; billetes hipotecarios, 99,20; bonos del Tesoro, 52,60; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriiles de 2.000 reales, 28,20; ídem nuevas, 27,60; ídem de 20.000 reales, 00, acciones del Banco de España, 153. Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 49,75; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,19.

SANTO DE MAÑANA.

Miércoles de Ceniza.—San Claudio y San Simeon. Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de Ginés

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion 77 de abono.—Turno 2.º impar.—Faust. TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Funcion 114 de abono.—Turno 3.º par.—Las mazanas de oro.

APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 85 de abono.—Turno 4.º impar.—Soltera, casada y viuda.—Es una malva.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 151 de abono.—Turno 1.º.—Los comediantes de antaño.

SALON ESLAVA.—A las 4 1/2.—Se anunciará por carteles.—A las 8.—Una coincidencia alfabética.—Baile.—A las 9.—Una hora de prueba.—Baile.—A las 10.—El tío Canyitas.—Baile.—A las 11.—Segundo acto del mismo.

MARTIN.—A las 8.—Haz bien sin mirar á quién.—Baile.—A las 9.—Por encontrar un pretexto.—Baile.—A las 10.—Juan Leyden.—Baile.—A las 11.—Perro, 3.º tercero izquierda.—Baile.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDICA, Carrerá de San Jerónimo, num. 23.—Entrada, 2 reales; soldados y niños, 1 rea.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.



CARPINTERIA, EBANISTERIA GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR DE CAMILO LAORCA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas. En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta...

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones...

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse...

Latias de pescados en conserva de las mejores fábricas de país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foiegras Strasburg, carnes incesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

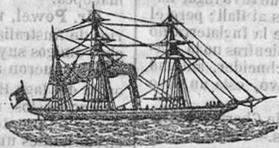
Acetates superiores, s clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Pravalé; queso de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habara, galletas inglesas, té, catés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

(D.-1)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPANIA POR VAPOR.



NAVEGACION.

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De LIVERPOOL todos los miercoles. De SANTANDER una vez al mes. De LISBOA todos los sabados. De CORUNA otra id. De VIGO dos veces al mes.

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with columns for destinations (Pernambuco, Bahia, Montevideo, Valparaiso) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd).

Los magnificos buques de esta compania reúnen todas las comodidades y adelantos concordes. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieren cefierir su marcha, pueden hacerlo aviando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañia.—Vigo, M. Bárcena y Ferrnando.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañia.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compania.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID

(A-1)

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL MARQUES DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquier punto que se desee, á precios sumamente arreglados. Creemos inútil poner en estos vitos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarles pueden pasar al despacho.

Preciados, 4.

(5-D.)

LOS DOS MUNDOS. FABRICA DE CHOCOLATE.

Probad cuantos chocolates se conocen y haced comparacion con los de esta casa fábrica, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella. CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 reales libra.

CHOCOLATES DE TABASCO A LA VAINILLA.—A 12, 14 y 16 rs. libra. CAFÉS.—El inmejorable de Córdoba (Méjico), Caracollito, Moka, Puerto-Rico y otros. TÉS.—Completo surtido desde la casa más económica hasta la más selecta.

PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra.—Idem en cajas, á 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.—Bombón y otros varios caprichos, c. n. cremas de plátano, naranja, vainilla, café, liciores y otras varias eucias.

FUENCARRAL, 19 y 21.

(12.-A.)

CHLORALUM. PODEROSO DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, fofos insanos y malos olores contenidos en cualquier habitación; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce.

Lo hay líquido en frascos, po ve en latas y lava ó algodon en agua de teta. A cada uno de ellos acompaña una detallada instruccion en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados de contienda enter. se muy bien del prospecto ó instruccion. Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquet.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 2, MADRID.

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Johann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boldun. Jabones, péines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

BLANCO NIEVE DE GLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE GLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas espi-illas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano. Usó: se agita bien el frasco: se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin riva cosmético.

Sa-ud, 9, principal, y Jardines, 6, Madrid, y en 2.500 farmacias, de quiniarias y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A)

LA DECLARACION DE PIRATAS.

DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA.

Este interesante folleto de actualidad está de venta al precio de 2 rs. en la administracion de este periódico.

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropiado para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorca.

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo núm. 2. (8-D)

SASTRES Y COSTURERAS.

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9-D)

OBRA INTERESANTE

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueiros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar 26 rs. Los cuatro partes de EL GUIA, que se exponen tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincos y papel letas de Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, en rústico, Madrid.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.

Los relojes se venden garantizados, y para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de come cientes de relojes.—No se compran, ni ven en ni se empeñan alhajas de doble, plaqné ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de De óitos, papel del Estado, libranzas del Giro Múuo y carpetas de cupones.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (11-A)

BLANCO-CERA

DE ELISA BOLDUN.

Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor. Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 43. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Pa-tos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Salvator, Peligros, 12.

Los pedidos se harán al depósito. Preciados, 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez (9-A)

ANTIFACES Y CARETAS.

Desde un real en adelante, de carton, percalina, tafetan, raso, cera, al-mbro y alemanas. Collares, pendientes y medios aretesos. Objetos de novedad; todo á precio fijo baratísimo. Bazar de juguetes de A. VEGA, calle de Hortaleza, núm. 19.

LOS VINOS

añeos tintos y blancos verdaderamente higiénicos del cosechero SORIA, cuyo mérito har recordado todos los Jurados de las Exposiciones en que han figurado, premiándolos con varias de sus principales medallas, se venden única y exclusivamente á 4, 5, 6 y 10 rs. botella con casco en su antiguo y su editado establecimiento de la calle del Clavel, núm. 2, y en su depósito del barrio de Salamanca, calle del Marqués de Villamagna, núm. 4, puertas grandes. No lo olviden, pues, los que deseen conservar su salud, y muy principalmente los que tengan la desgracia de haber perdido tan inapreciable tesoro.

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874.

REDACTADO

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de los señores

Aguilera, Alarcon, Almagheriti, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambronero, Campomar, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Clarek, Coello, Corréa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarria, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Leroux, Luceño, Lustonó, Llano y Pérsi, Llavera, Mate-ses, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toro, Pedrosa, Pereda, Puente y Brañas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarzazu, Salvador, Santisteban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano de Castro, Valcárcel, Vallejo Villergas, Zorrilla y otros.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROJAS, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerías.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with columns for ship names (Aurrera, Leon, Frunac-Bat, Buena Ventura, Emiliano) and details like tonnage, horses, and captains.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos con navos y construídos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarota independiente para señoras y familias.

AURRERA.

Saldrá el 12 de Marzo de Cádiz y el 17 de Barcelona. Para más informes dirigirse á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galopé y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amustegoi. (30-D)

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA MANILA,

DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Sesenta vapores de gran carrera y pr e hacen con toda regularidad este servicio. Para precios y mayores detalles, dirigirse al agente de la compania en Madrid, J. Debuc, Alcalá, 51. Salidas para Manila el 15 de Febrero, y el 1.º 15 y 29 de Marzo. (14-A)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, e 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes Hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (7-D)

ANTIHERPETICO SIN RIVAL.

PILDORAS DE LARRA.

Multitud de personas de Madrid y provincias han reconocido p áctivamente la bondad y eficacia de nuestras pildoras superiores á cuantas se comaden y anuncian. Son especiales contra el herpes ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que de ellas se hacen, las felicitaciones recibidas y el estar recomendadas por muchos y reputados profesores son su mejor garantía. El lenguaje de los hechos es incontestable, constancia en su empleo y el tiempo se encarga de probar su verdad. Caja y explicacion, 16 reales.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 3.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1857 por D. FRANCISCO ALMAZAN (farmacéutico)

Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rubrica del autor, y se remiten de su cuenta á Madrid por el coche-correo ó quien las pida en carta particular.

DEPOSITOS.—Madrid, farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada, números 4 y 6, esquina á la de la Salud. (No confundirla con la del número 22).—Provincias: Albacete, Tévar.—Alcazar, del Águila.—Aranjuez, Almazan.—Almería, Vivas.—Alicante, R. Hernandez.—Avala, Gonzalez Llorente.—Antequera, Espejo.—Bérgoa, Llera.—Badajoz, Camacho.—Barcelona, Fortuny, botica de Monserrat.—Bilbao, viuda de Ortiz.—Ciudad-Real, Gome z Casero.—Cádiz, Martinez, farmacia de las Columnas.—Cartagena, droguería de Rizo.—Córdoba, Fuentes y Terroba.—Granada, Salcedo, frente á Santiago.—Guadalajara, Almazan.—Haro, Baltasar.—Hellín, Giner.—Jaen, Martínez.—Leon, Merino é hijo.—Logroño, Zubia.—Luceña (Andalucía), Muñoz Molero.—Málaga, Calvet.—Oviedo, Santanina.—Pamplona, Esparza.—Palencia, Gonzalez Isarra.—Palma de Mallorca, droguería de Benazar.—Quintanar de la Orden, calle de Santa Ana, 20.—Salamanca, Villar y Pinto.—Sevilla, farmacia del Sol, Triana; y la viuda de García, Gradas de la Catedral.—Segovia, Gonzalez Manso.—Santander, De la Vega.—San Sebastian, Usabiaga.—Toledo, Lopez de Cristóbal.—Valencia, Grens.—Valladolid, Bellogin.—Vergara, Villareal.—Vitoria, Cerrillo y Sobrino.—Zamora, Macho.—Zaragoza, Rios hermanos; y en otras varias oficinas y blaciones de España. Precio de la caja, VEINTICUATRO REALES.

Lisboa, Cordeiro Lima, Largo do Conde, Barão, 1, 2 y 3. Precio de la caja en Portugal, 1345 reis.

Pedidos al autor ó á su corresponsal y depositario en Madrid, Atocha, 18, 3.º interior del centro.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á las cabellás blancas su primitivo color, desde el rubio hasta el negro isabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; ha desaparecido en tres dias la espi, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magnificas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRINGS Y GOMAÑA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Principes. Borrel, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(5.-A)



Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor. Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos: Arroyo, Carretas, 43. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Pa-tos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Salvator, Peligros, 12.

Los pedidos se harán al depósito. Preciados, 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez (9-A)

Desde un real en adelante, de carton, percalina, tafetan, raso, cera, al-mbro y alemanas. Collares, pendientes y medios aretesos. Objetos de novedad; todo á precio fijo baratísimo. Bazar de juguetes de A. VEGA, calle de Hortaleza, núm. 19.